



Medidas de apoyo de la Banca Mexicana en beneficio de los acreditados afectados por COVID-19

El día 26 de marzo de 2020, la Asociación de bancos de México emitió un comunicado implementado algunas medidas de apoyo a los clientes de la banca nacional que puedan verse imposibilitados de cumplir con sus obligaciones crediticias derivados de la contingencia provocada por el COVID-19.

En atención a este comunicado, algunas instituciones bancarias han emitido medidas, de carácter temporal, en apoyo a sus clientes, en los siguientes servicios crediticios:

- Construcción de vivienda
- Crédito hipotecario
- Crédito automotriz
- Crédito personal
- Crédito de nómina
- Tarjetas de crédito y microcrédito
- Créditos comerciales a empresas y personas físicas con actividad empresarial, incluyendo créditos agropecuarios

El principal beneficio de estas medidas es el diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 4 meses con posibilidad de extenderlo a 2 meses más adicionales.

Asimismo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha concedido facilidades a los bancos para realizar cualquier modificación a los contratos de crédito que implique cambios de perfil de riesgo de sus clientes o de la operación y que no impliquen diferimientos parciales o totales de capital e intereses.

Sin embargo, es importante señalar que cada institución bancaria cuenta con sus propias implementaciones para acceder a estos beneficios, además de tomar en cuenta las condiciones particulares de cada cliente.

En caso de requerir más información respecto del contenido de este documento o de los impactos que esta contingencia pudiera causar en sus negocios, nuestro equipo de expertos se encuentra a sus órdenes para informarles, asesorarlos y apoyarlos.

En Gudiño Casas, S.C. contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición para apoyarle en el cumplimiento de sus obligaciones legales; agradecemos contactarnos al 5659 – 9599 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx.

*

*

*

Gudiño Casas, Business Advisors ®. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas, Business Advisors ®. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas, Business Advisors ®. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a comunicados@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.